

### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

# PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El pedido realizado por vecinos de del barrio 100 Viviendas nuestra Ciudad,	Y;

#### **CONSIDERANDO:**

**VISTO:** 

Que, los mismos advierten la falta de iluminación en todas en muchas calles de la ciudad.

Que, esta situación se presenta especialmente en Avenida Paysandú entre Patagonia y Rafaela.

Que, muchos vecinos son víctimas de arrebatos y otros hechos de inseguridad a la hora de regreso de sus lugares de trabajo, o de estudio debido a la oscuridad predominante en dicha zona.

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos del barrio.

#### **POR ELLO:**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

## SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

## Solicita al DEM proceda la reposición de luminarias led en Avenida Paysandú entre Patagonia y Rafaela.

<u>ARTÍCULO</u>	1°: Solicita	al DEM	I proceda	la reposiciór	de	luminarias	led e	n Avenida	Paysandú
entre Patagoni									

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

DADO	en	el	Recinto	del	Honorable	Concejo	Deliberante	de	la	Ciudad	de	Corrientes,
•••••	de	l m	es de	•••••	del año	•••••						